

Propuesta de resolución en el Congreso de la IE

Matilde Llorente

Secretaría de Personal de Servicios Educativos
y Complementarios (PSEC) FECCOO

✉ mlllorente@fe.ccoo.es

EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN (IE) ya ha presentado en anteriores congresos propuestas de resolución sobre el personal de apoyo educativo y de los servicios complementarios; propuestas que han sido compartidas plenamente por la FECCOO y que, gracias a su presencia, han sido aprobadas en el pasado congreso y confiamos que lo sean en el próximo.

La Internacional de la Educación reconoce explícitamente que en el término genérico de “personal de educación” están incluidos -en todos los países del mundo- los profesionales de apoyo a la educación y todos aquellos profesionales de los servicios complementarios, respetando sus diferentes categorías profesionales y sus regímenes jurídicos propios.

En la resolución que se presentará en el próximo Congreso de la IE, la FECCOO considera que este personal profesional (técnico, administrativo, de atención a la infancia, de atención al alumnado con necesidad de apoyo educativo, de apoyo y ayuda a las familias, de control sanitario del alumnado, servicio de comedor, limpieza y de otras tareas de los centros) desempeña un trabajo de gran importancia para el buen funcionamiento de los centros educativos y contribuye al éxito de la tarea educativa y la mejora de la calidad. CCOO reivindica su tarea, exige mayor presencia en los órganos de participación y control de los centros educativos y mayor legitimidad en la comunidad educativa.

Escaso reconocimiento profesional y bajos salarios

Este colectivo comparte con el personal docente muchos de los retos y propuestas de negociación colectiva de mejora de la calidad en la educación, pero debemos recordar su propia problemática laboral y su escaso reconocimiento profesional, sus bajos salarios, agravados con los últimos recortes habidos en estos años y sus mejorables condiciones laborales. En este sentido, estos profesionales deben exigir una formación adecuada a sus tareas y una cualificación profesional similar a la de otros profesionales de la educación.

Esta resolución quiere también denunciar la alta tasa de contratación temporal y la alarmante privatización de los servicios públicos, que está generando un gran deterioro de la igualdad en el derecho a la educación, con gran repercusión en la integración e inclusión del alumnado con alto riesgo de exclusión social. Asimismo, los recortes habidos en las partidas destinadas a becas han supuesto un aumento importante en los índices de desigualdad e incremento de la pobreza infantil, estando España, tristemente, en los primeros puestos en Europa.

La FECCOO insta a los gobiernos y a las administraciones a mejorar las condiciones laborales, profesionales y de contratación de todo el personal de apoyo educativo y a reconocer su trabajo como elemento de calidad del sistema educativo. La resolución que presentamos quiere poner de manifiesto, una vez más, la importancia de este personal en los centros educativos, que está presente en todas las etapas educativas desde Educación Infantil hasta la Universidad.

Por último, la FECCOO propone la creación de un seminario europeo que estudie, analice y elabore propuestas para frenar la privatización de los servicios educativos públicos.